SAN JUAN de los LAGOS
Alcaldía 2018 - 2021
Evoluciona

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MERCADOS.

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL. 23 DE OCTUBRE DE 2020.

LUGAR DE LA SESIÓN: SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

HONORABLE COMISIÓN DE MERCADOS.

P R E S E N T E:

Dando cumplimiento a la comisión que se nos encomendó en la primera sesión se adjunta la minuta de trabajo ACTA No II COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO. El dictamen fue el siguiente: La comisión en esta segunda TERCERA celebrada el día 23 de OCTUBRE de 2020.

Se acordaron los siguientes puntos:

I.- POR CUATRO VOTOS A FAVOR EN EL PUNTO DE LA C. J. REYES CADENA GUILLÉN SE LE CEDEN LOS DERECHOS DEL LOCAL PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL MERCADO ZENON DE LA TORRE CON DOMICILIO HIDALGO Y LUIS MORENO COLONIA CENTRO, LOCAL No 95 CON 12.50 M2 DE SUPERFICIE, LOS DERECHOS PERTENECIAN A SU ESPOSA FINADA.

II.- POR CUATRO VOTOS A FAVOR EN EL PUNTO DE LA C. MARIA SARA LIMÓN GARCÍA, SE APRUEBA SU SOLICITUD DE CEDER LOS DERECHOS DEL LOCAL PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL MERCADO ZENON DE LA TORRE CON DOMICILIO EN LA CALLE LUIS MORENO Y CALLE HIDALGO S/N, COLONIA CENTRO LOCAL No 48 CON 2 M2 DE SUPERFICIE CEDE LOS DERECHOS A LA CIUDADANA MARIA DE JESUS MACIAS GUTIERREZ.

Alma Noriega G.

SAN JUAN de los LAGOS
Alcaldía 2018 - 2021
Evoluciona

ATENTAMENTE.

MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLÉN.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO. A 23 DE OCTUBRE DE 2020.

LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.

REGIDORA SINDICO VOCAL.

C. EDUARDO SAÚL GARCÍA PADILLA.

REGIDOR VOCAL.

C. JOSÉ GABRIEL RAYMUNDO HURTADO.

VOCAL TESTIGO